

Cias

Santa Rosa, 7 de octubre del 2016.

Señor
LI RENBIN
Presente.-



De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de conformidad con lo resuelto por la Junta General de socios celebrada el día 7 de octubre del 2016, se ha tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GRUCAPS CIA. LTDA.**, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GRUCAPS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Jose Javier Cabrera Román Notario Segundo del Cantón Machala, el 8 de marzo del 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa, con el número 22 y anotada en el repertorio con el número 1015 el 21 de mayo del 2001.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

LI FU
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GRUCAPS CIA. LTDA.**

Santa Rosa, 7 de octubre del 2016

LI RENBIN
CI. 0705085603

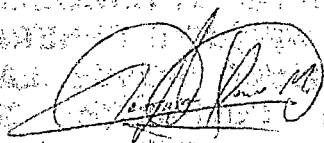
N° TRAMITE: 40050-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
23/08/17

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GRUCAPS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA SIETE DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS A LAS 10H00.**



En la ciudad Santa Rosa, cantón de la Provincia de El Oro, a los siete días del mes de octubre del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía Panamericana y Jumon, siendo las diez horas concurren por sus propios derechos los siguientes socios: 1.- LI FU poseedor de CUATRO MIL participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América, que representan CUATRO MIL dólares en el capital suscrito y pagado de la compañía. 2.- WU GUO HAO poseedor de DOS MIL participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América, que representa DOS MIL dólares en el capital suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, quienes acuerdan reunirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, aprobado previamente por UNANIMIDAD: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA; 3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.** Preside la presente Junta el señor LEON MOROCHO CRISTHIAN AGUSTIN, y como secretario el señor LI FU. De inmediato la Presidencia solicita a secretaría proceda a elaborar la lista de los socios presentes constatándose que existe el quórum legal reglamentario determinado por la Ley de Compañías y el Estatuto social de la compañía, para la celebración de este tipo de Juntas. Acto seguido la Presidenta declara instalada la presente junta, ordenando la lectura del PRIMER punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA;** al respecto toma la palabra el señor LI FU y manifiesta a la sala que no le es posible seguir al frente de la empresa por lo que mociona para el cargo de Gerente General al señor LI RENBIN. Una vez conocida la moción la presidencia solicita a la JUNTA GENERAL la votación correspondiente. La que luego de las deliberaciones del caso aprueba por **UNANIMIDAD** la designación del señor LI RENBIN como Gerente General de la compañía. Conocido el primer punto de la agenda, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.** Al respecto toma la palabra el señor LI FU y manifiesta a la sala que mociona para el cargo de Presidente de la compañía al señor LEON MOROCHO CRISTHIAN AGUSTIN. Una vez conocida la moción la presidencia solicita a la JUNTA GENERAL la votación correspondiente. La que luego de las deliberaciones del caso aprueba por

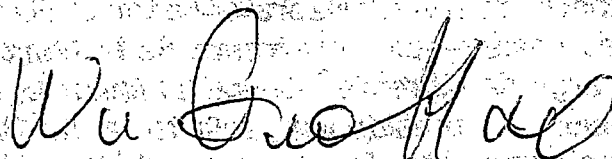
UNANIMIDAD la designación del señor LEON MOROCHO CRISTHIAN AGUSTIN ratificándolo en el cargo de Presidente de la compañía. Conocido el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** punto del orden del día, mismo que se refiere a **AUTORIZAR A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOpte LA PRESENTE JUNTA**, referente a este punto de la agenda, los socios presentes en esta Junta, resuelven por **UNANIMIDAD** autorizar al Representante Legal para que legalice y exija se de cumplimiento a todo lo resuelto en la presente Junta universal. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificando por todos los presentes, quienes para constancia de lo resuelto, proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas treinta minutos.



LEON MOROCHO CRISTHIAN AGUSTIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LI FU
**SECRETARIO
SOCIO**



WU GUO HAO
SOCIO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA GRUCAPS CIA. LTDA.**, a favor del Sr. **LI RENBIN**, queda inscrito con el No. 63 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 107 con fecha de hoy.

Santa Rosa, junio 19 del 2.017



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PÉREIRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



IDENTIDAD EXT

070500560-3

LI
RENCH

CHAS
FUGAR

1609-07-07

MAQUINISTA

II

SOLTERO

SAGHUEZATO

EMPLEADO

117NDNG

CHEN YONGZHEN

GUAYABAL

2016-01-19

2028-01-19



[Signature]

[Handwritten number: 8/2 883]

RESOLUCIÓN DEL
CONSEJO JUDICIAL

123

123-0015

NÚMERO DE CERTIFICADO

0705005603

CÉDULA

LI RENBIN

EL CRO

PROVINCIA

MACHALA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCION

MACHALA

PARROQUIA

1

0

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DE ACTIVIDAD



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

EXPEDIENTE: 39598

RUC: 0791702577001

NACIONALIDAD: ECUADOR

NOMBRE COMERCIAL:

GRUCAPS CIA. LTDA

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA:

EL ORO

CANTÓN:

SANTA ROSA

CIUDAD:

SANTA ROSA

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA:

EL ORO

CANTÓN:

SANTA ROSA

CIUDAD:

SANTA ROSA

PARROQUIA:

BARRIO:

CIUDADELA:

CALLE:

VIA PANAMERICANA

NÚMERO:

INTERSECCIÓN/MANZANA:

VIA JUMON

CONJUNTO:

BLOQUE:

KM.:

CAMINO:

EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:

OFICINA No.:

CASILLERO POSTAL:

TELÉFONO 1:

2945876

TELÉFONO 2:

SITIO WEB:

CORREO ELECTRÓNICO 1:

grucaps@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR:

FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN:

A 1000 METROS DE REDONDEL

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

LI RENBIN

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:

0705085603

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

